

Sobre las construcciones pronominales y su tratamiento en algunos diccionarios monolingües de cuatro lenguas románicas

Paz Battaner
Irene Renau Araque
Universitat Pompeu Fabra

Some non-native student errors in Spanish show the difficulty of pronominal constructions in Spanish language, which is an aspect that has been analysed under all possible approaches in the grammatical bibliography, but has received little attention from a lexicographical point of view. Our aim in this paper is to propose proper treatment of this issue in the Spanish Learner's Dictionary for Foreign Speakers (DAELE). We review the advances in grammatical analyses of these constructions for Spanish, and later we observe the treatment they have received in several dictionaries of other Romance languages, to decide which parameters we will take into account for verb entries presenting these constructions. Basing ourselves on the grammatical studies, we establish a classification of ten types of pronominal uses, grouped according to if they are: A) uses deriving from the grammar, in which the pronoun represents an argument of the verb; B) constructions in some languages, such as Spanish and Catalan, that admit what appear to be reflexive pronouns which in fact do not represent arguments of the verb; and C) alternations with or without the pronoun that may or may not display a change in meaning. With this classification in mind, and although the description for Spanish cannot be generalized to all Romance languages, we review some general monolingual and new learner's dictionaries for foreign speakers. For the selection of verbs consulted, we take the examples from French provided by Fontenelle (2004). The treatment of the pronominal uses is analyzed for their appearance in headwords, in a specific sense or subsense, in the examples, and in the observations or remarks. There is some variation across dictionaries, and also within a single dictionary, and that some uses are rarely or irregularly included. Our initial conclusion is that in the DAELE we should adopt some solutions that do not introduce more variation and should strive to simplify the analysis.

1. Introducción

Algunos errores de estudiantes de español como lengua extranjera ponen de manifiesto la dificultad de las construcciones pronominales en lengua española.¹

A X (se) le hundió el mundo.

No sé lo que hará conmigo si (nos) encontramos.

La satisfacción debe reflejar(se) en mi expresión.

Una escena perfecta para que un matrimonio *se pudieran hacer el amor.

Poco a poco mi estado *se mejoró con los años.

(Como puede observarse, los errores son tanto por adición como por omisión del pronombre.)

En el I Simposio Internacional de Lexicografía (Barcelona, 2002), Fontenelle (2004), desde la necesidad de las aplicaciones lingüísticas informáticas, advirtió de la imprecisión de la etiqueta

¹ Los ejemplos de errores en usos pronominales proceden de un corpus de unas 30000 palabras elaborado con textos de estudiantes de español como segunda lengua (nivel avanzado), de cursos ofrecidos a aprendices extranjeros de la Universitat Pompeu Fabra durante los periodos 2004-2005 y 2005-2006.

Para la indicación de los errores, se encierran entre paréntesis los elementos que deberían haberse escrito y se han omitido, se pone un asterisco ante aquellos que se han añadido de forma incorrecta y se subrayan los errores de concordancia.

verbo pronominal y puso de manifiesto las deficiencias en el tratamiento de estos verbos en la lexicografía de las lenguas románicas. En su planteamiento contrastaba este problema implícitamente con el inglés y con la lexicografía de esta lengua, que no tiene verbos de este tipo. En la bibliografía gramatical este aspecto ha sido considerado bajo todos los enfoques posibles; pero en el lexicográfico hay muy poco adelantado.

La etiqueta *pronominal*, encontrada de manera general en los diccionarios actuales de lenguas románicas, tiene ya años en la lexicografía general; encierra muchos aspectos verbales diferentes y, solo en los últimos veinte años, se ha empezado a cambiar lentamente en algunos diccionarios de aprendizaje (DA). El seguimiento hecho a la serie de diccionarios académicos muestra un vaivén considerable en el tratamiento de verbos que admiten estas construcciones.²

Nuestro objetivo final es adelantar esta cuestión en el diccionario de aprendizaje de lengua española (DAELE) que estamos proyectando y al que pretendemos conferir orientación para la producción, con cierta información contrastiva con el inglés y limitando la nomenclatura atendida; este proyecto nos exige abordar el tratamiento que demos a las construcciones pronominales.

Para ello el primer paso ahora es revisar lo que la gramática ha adelantado en la consideración de estas construcciones para el español, después hemos de ver el tratamiento que han recibido en diccionarios de lenguas románicas, para concluir cuáles serán los parámetros que tendremos en cuenta en la redacción de los artículos de verbos que presenten estas construcciones.

2. Clasificación de usos pronominales

El enfoque de los verbos y de todas las construcciones predicativas presenta en la lingüística actual una bibliografía difícil de abarcar. Desde nuestro análisis, la noción de argumento ha sido uno de los aspectos que ha ayudado más en el tratamiento gramatical de los verbos al introducir semántica en su consideración: las restricciones sintáctico-semánticas. Para el estado de la cuestión de tratamiento de verbos en la gramática española hemos revisado Porto Dapena (1992), Campos (1999), Mendikoetxea (1999a y 1999b), Sánchez López (2002), Demonte (2002) y Rodríguez Ramalle (2005).

Bajo la etiqueta *pronominal* se encuentran las siguientes construcciones:³

A) Construcciones relacionadas con la gramática propiamente

a) Las construcciones reflexivas de verbos transitivos

(1) Reflexivo de OD

Ana baña al niño → Ana se baña

Anne baigne l'enfant → Anne se baigne

(2) Reflexivo de OD y OI

Ana se cepilla los dientes.

Anne se brosse les dents.

² El seguimiento que se ha hecho en los DRAE para *mejorar-mejorarse* da las siguientes transformaciones para la construcción “pronominal”: a) 1780 aparece con abreviatura *r.* (“recíproco”); b) en la edición de 1843 pasa a ser considerado *neutro* con abreviatura *n.*; c) este tratamiento llega hasta la de 1925, en que se introducen las marcas *tr.* e *intr.* (transitivo e intransitivo), en esta misma edición, tras la serie de acepciones marcadas como *intr.* después de las definiciones pronominales se introduce *Ú. t. c. r.* (“Úsase también como reflexivo”); d) es en la edición de 1970 en la que aparecen por primera vez las abreviaturas *prnl.* (pronominal) y *Ú. t. c. prnl.* (“Úsase también como pronominal”), que se utiliza en la entrada de *mejorar* en vez de reflexiva; ambas abreviaturas permanecen hasta la actual 22ª edición.

³ Dejamos fuera de nuestra consideración por el momento las construcciones de pasiva refleja que la gramática del español tiene en consonancia con otras construcciones, dichas también impersonales, en otras lenguas románicas y que en este caso no nos ocupan.

b) Las construcciones recíprocas que permiten ciertos significados verbales

(3) Recíproco de OD

Ana miró a Pedro → Ana y Pedro se miraron

Anne a regardé Pierre → Anne et Pierre se sont regardés

(4) Recíproco de OD y OI

Se escriben cartas a menudo.

Ils s'écrivent souvent des lettres.

Los reflexivos presentan todas las personas gramaticales, tanto de singular como de plural, y los pronombres pueden aparecer como objeto directo (OD) o como objeto indirecto (OI), en función de los argumentos que el verbo presente. Producen errores entre los aprendices como se puede ver:

*Se acabó con su propia vida.

Los recíprocos tienen restricciones semánticas y de sujeto plural o de significado colectivo y los pronombres pueden aparecer como OD o como OI, en función de los argumentos que el verbo presente. También producen errores:

Una escena perfecta para que un matrimonio (se) pudieran hacer el amor.

No era posible comunicar(se) con nadie en el 112.

Tradicionalmente estas construcciones no se presentan en el diccionario, por ser consideradas regulares dentro de la gramática. Sin embargo, pueden tener cabida en un DA porque también producen errores como se ha apuntado.

B) Construcciones aspectuales

En idiomas como el castellano y el catalán hay otras construcciones que permiten la presencia de pronombres aparentemente reflexivos, pero que no tienen validez argumental, como sí la tienen los reflexivos propios. Entre ellos hay verbos transitivos e intransitivos:

(5) Aspectual transitivo

Comí el bocadillo. / Me comí el bocadillo.

Vaig menjar l'entrepà. / Em vaig menjar l'entrepà.

(6) Aspectual intransitivo

Murió a las tres. / Se murió a las tres.

Va morir a les tres. / Es va morir a les tres.

Podrían ser considerados *reflexivos impropios*, pues permiten todas las personas gramaticales con referente de agente. En estos usos se ha señalado un aspecto temporal incoativo y sus usos no son coincidentes entre las variedades dialectales de estas lenguas; este es un problema más:⁴

Tr. Beber(se) un vaso de leche

Encontrar(se) una moneda

Tragar(se) una píldora

Intr. Caer(se) al suelo

Subir(se) al tejado

Ir(se) a la cama

Estos usos también provocan errores:

La noche *se ha caído.

[Él] *se cae en una depresión profunda.

(Se utiliza un *reflexivo impropio* en usos que no lo admiten.)

¡Ve(te)! ¡Largo! ¡Déjame en paz!

(Uso que hoy exige pronombre.)

⁴ Por ejemplo, el verbo *disminuir* parece admitir en alguna variedad del español americano un doble uso intransitivo y pronominal en oraciones como “de ninguna manera se está disminuyendo el conflicto”, en que “el conflicto” es el sujeto (en español de España se admite solamente “de ninguna manera está disminuyendo el conflicto”).

C) Alternancias de construcción

Bajo la etiqueta *pronominal* se encuentran también alternancias de construcción, estudiadas para el español por Demonte (2002) y Rodríguez Ramalle (2005), siguiendo los trabajos de Levin (1993) y Levin y Rappaport-Hovav (1995), y señaladas también en el artículo de Fontenelle, del que, recordamos, partimos.

- (7) Alternancia causativa-incoativa, en que el significado del verbo requiere tres posibles argumentos: agente, tema-experimentador e instrumento:

Este medicamento calma el dolor. / El dolor se calma con este medicamento.

Ce médicament calme la douleur. / La douleur se calme par ce médicament.

La madre calma al niño. / El niño se calma.

La mère calme l'enfant. / L'enfant se calme.

Muy frecuentemente, la opción dicha *incoativa* solo se presenta en tercera persona, pues el tema-experimentador es una cosa inanimada (como en *El dolor se calma con este medicamento*); en otros casos, el verbo sí que admite la primera y segunda personas, pues el tema-experimentador es una persona o grupo (como en *El niño se calma*);⁵ esto es importante para aprendices extranjeros.

Encontramos frecuentes errores de esta construcción entre los estudiantes extranjeros de español:

Sujeto inanimado:

La lucita (se) apaga

La colada (se) mueve irregularmente por el viento

Es su trabajo duro que *se destaca para mí.

Sujeto de persona:

En unos segundos, los niños (se) habían desvanecido en el tráfico.

No puedo relajar(me) cuando estoy hablando con una persona.

El escritor *se rompió el silencio.

*Me siento que mis novelas han hecho un efecto eterno a mi lectores.

Esta alternancia causativa-incoativa, que en los ejemplos anteriores se produce en las formas transitiva-pronominales, también puede darse en la forma transitiva-inacusativa, que a su vez puede alternar o no con la pronominal, lo cual dificulta aún más el problema:

Alternancia transitiva-inacusativa:

La tormenta disminuye la temperatura. / La temperatura disminuye.

L'orage a fait baisser la température. / La température baisse.

Triple alternancia transitiva, inacusativa y pronominal:

Yo cierro la puerta. / La puerta cierra. / La puerta se cierra.

Se producen también errores cuando el estudiante extranjero confunde el uso inacusativo con el pronominal:

Pensando así su ira *se desapareció.

- (8) Alternancia activa-media, en la que un aspecto diatético está presente y que aparece en verbos de construcciones transitivas con sujeto-tema:

Tr. Lavo la camisa.

Reflex. *Me lavo.*

Intr. La camisa lava. / La camisa lava bien.

(No es posible en francés.)

⁵ A menudo estos usos con sujeto de persona se han considerado acepciones pronominales distintas (sin alternancia) en los diccionarios, definidas, por ejemplo, como "Sentir..." o "Pasar a sentir...". Sin embargo, parece claro que sí existen tales dobles, como ocurre con los sujetos no animados; aquí, por lo tanto, se considera igual la alternancia *el medicamento calma el dolor/el dolor se calma con este medicamento* que la de *la madre calma al niño/el niño se calma*.

Medio La camisa se lava. / La camisa se lava bien.
La chemise se lave. / La chemise se lave bien.

Como se observa por los ejemplos, esta alternancia presenta dos construcciones posibles en español, con y sin *se*, con sujeto-tema de tercera persona exclusivamente. Esta variación se complica con las construcciones de pasiva refleja y con los diversos usos de la amplia geografía de esta lengua.

En estos dos casos de alternancias clásicas (7 y 8) se detectan dos cuestiones que hay que tener en cuenta: a) la restricción de la forma dicha pronominal a construcciones en tercera persona (lo que representa sujetos tema-experimentador) y b) la posibilidad de dos construcciones no activas, una pronominal y otra no, en algunos verbos, como *cerrar*.

D) Formas pronominales con significado propio

Dejamos para el final las formas de construcción pronominal que tienen el significado ligado a esta construcción y que no son alternancias, pues el significado del verbo en ellas cambia, no se mantiene como en las otras. Son los llamados por Fontenelle pronominales estrictos. Estas soluciones son generales en todas las lenguas románicas.

Entre ellos hay verbos cuya actualización solo admite la forma pronominalizada y otros en que esta otorga al verbo un significado y una estructura argumental nuevos.

(9) Pronominal con cambio de significado y de estructura argumental

Crecer mucho una planta / Crecerse ante una dificultad
Pasar un límite / Pasarse de listo
Figurar en los créditos / Figurarse que hay alguien en casa

(10) Pronominal puro

Fugarse, percatarse, quejarse...

Este tipo de usos pronominales provoca errores en los aprendices, naturalmente:

No (se) me ocurrió que alguien la había matado.

Para él el lugar de trabajo es para trabajar y no para burlar(se).

(Los estudiantes emplean un uso equivalente a las acepciones transitivas de “ocurrir un suceso” y “burlar al enemigo, a los perseguidores...”, en vez de las pronominales “ocurrírsele una idea a alguien” y “burlarse o hacer burla de algo o alguien”).

Z *se parece pequeño y de poco apariencia.

Salir a hacer las compras para la casa con Ranz, encontrar*le a cenar.

(Los alumnos confunden las acepciones transitivas de “alguien parece algo, tiene cierta apariencia” y “encontrar algo o alguien, dar con él o ello” con las pronominales “parecerse a alguien o algo, semejarse a él o ello” y “encontrarse con alguien, reunirse con alguien en un sitio”).

3. Análisis de diccionarios

¿Como se encuentran descritos estos verbos y las diez construcciones diferentes que permiten, aparentemente todas pronominales, en los diccionarios?

Aunque lo descrito para el español no es generalizable en todas las lenguas románicas, revisamos algunos diccionarios generales apreciados y nuevos de aprendizaje de lenguas (véase la bibliografía). En concreto, tomamos los ejemplos del francés ofrecidos por Fontenelle en el artículo citado (2004), que traducimos al español, italiano y catalán para buscarlos en los diccionarios de esos idiomas; se ha buscado además un ejemplo para cada uno de los usos 4, 5 y 6, pues en el artículo mencionado no aparecían (véase Tabla 1).⁶

⁶ Debe tenerse en cuenta la variación existente entre las lenguas: no todos los usos se encuentran en todas ellas; por ejemplo, la alternancia *caer/caerse* (6) no existe en francés, catalán ni italiano.

Francés	Castellano	Italiano	Catalán	Inglés	Uso pron.	Ejemplo
regarder (se)	mirarse	guardarsi	mirar-se	look	1	Ana se mira en el espejo.
laver (se)	lavarse	lavarsi	rentar-se	wash	1, 2 y 8	Ana se lava. Ana se lava las manos. La falda se lava a mano.
briser (se), casser (se), rompre (se)	romperse	rompersi	trencar-se	break	2	Ana se ha roto el brazo.
brosser (se)	cepillarse	spazzolarsi	raspallar-se	brush	2	Ana se cepilla el pelo.
brûler (se)	quemarse	scottarsi	cremar-se	burn	2	Ana se quemó el dedo.
curer (se)	arreglarse	pulirsi	arreglar-se	clean	2	Ana se arregla las uñas.
fouler (se)	torcerse	slogarsi	torçar-se	twist	2	Ana se torció un tobillo.
humecter (s')	humedecerse	umettarsi	humitejar-se	moisten	2	Ana se humedece el rostro.
luxer (se), déboîter (se), démettre (se)	dislocarse	lussarsi	desllorigar-se	dislocate	2	Ana se dislocó un hombro.
maquiller (se)	pintarse	truccarsi	pintar-se	make up	2	Ana se pinta los ojos.
teindre (se)	teñirse	tingersi	tenyir-se	dye	2	Ana se tiñe el pelo.
entraider (s')	ayudarse	aiutarsi	ajudar-se	help	3	Los amigos se ayudan mutuamente.
entre-déchirer (s'), entretuer (s')	matarse	uccidersi	matar-se	kill	3	Los soldados se mataron entre ellos.
rencontrer (se)	conocerse	conoscersi	conèixer-se	meet	3	Los hermanos se conocen bien entre ellos.
écrire (s')	escribirse	scriversi	escriure's	write	4	Se escriben cartas por Navidad.
boire	beberse	bebersi	beure's	drink	5	Se bebió todo el vaso.
imaginer (s')	imaginarse	immaginarsi	imaginar-se	imagine	5	Me imagino que vendrá.
tomber	caer(se)	cadere	caure	fall	6	Se cayó de la silla.
élargir (s')	ensancharse	allargarsi	eixamplar-se	widen	7	El río se ensancha al acercarse al mar.
intensifier (s')	intensificarse	intensificarsi	intensificar-se	intensify	7	La lluvia se intensificó.
ouvrir (s')	abrirse	aprirsi	obrir-se	open	7	La ventana se abrió de golpe.
couper (se)	cortarse	tagliarsi	tallar-se	cut	8	Esta placa se corta con una herramienta.
manger (se)	comerse	mangiare	menjar-se	serve	8	La lechuga se come en ensalada.
vendre (se)	venderse	vendersi	vendre's	sell	8	El libro se vendió muy rápido.
émerveiller (s')	maravillarse	meravigliarsi	meravellar-se	fascinate	9	Se maravilló de lo bien que lo había hecho.
hasarder (se)	aventurarse	azzardarsi	aventurar-se	risk	9	No nos aventuremos por aquí.
intéresser (s')	interesarse	interessarsi	interessar-se	interest	9	Se interesaron por la casa.

tromper (se)	equivocarse	sbagliarsi	equivocar-se	to be wrong	9	Me equivoqué de piso.
époumoner (s')	desgañitarse	spolmonarsi	esgargamellar-se	belt out	10	Nos desgañitamos gritando.
suicider (se)	suicidarse	suicidarsi	suicidar-se	suicide	10	Se suicidó de un disparo.
tapir (se)	escondarse	nascondersi	amagar-se	hide	10 en francés, 9 en el resto	Se escondieron en una nave abandonada.

Tabla 1. Verbos tomados de Fontenelle (2004)⁷, traducidos al castellano, italiano, catalán e inglés, con el tipo de uso pronominal según la clasificación establecida en el apartado “Clasificación de usos pronominales”.

Se buscan estos verbos en los diccionarios mencionados y, además, se añade un ejemplo para cada uno de los usos 4, 5 y 6, pues en el artículo mencionado no se consideran. Las formas diferenciadas anteriormente presentan los siguientes tratamientos en los diccionarios analizados:

A) Colocación de las construcciones pronominales en el lema, la acepción o el ejemplo

• *Construcciones pronominales enunciadas en el lema:* Todos los pronominales puros (10) se enuncian con el lema en forma pronominal, como es habitual en la tradición lexicográfica; por ejemplo, en *suicider/suicidarse/suicidarsi/suicidar-se*. Los casos como *s'entraider* del francés también se enuncian ya en el lema pues solo tienen este uso —aunque Fontenelle (2004) los clasifica como recíprocos de OD (3) y no como puros (10)— y *se luxer* (reflexivo de OI, 2) está enunciado en el lema o en un ejemplo dentro de la entrada transitiva *luxer*:

NFRA:

luxer (se) v. prnl. SE LUXER une articulation : se faire une luxation. Elle s'est luxé la cheville.

NPR:

luxer v. tr. Provoquer la luxation de (certains os, une articulation). *Se luxer la rotule.*

Todo ello muestra que la tipología *pronominal puro* puede ser dudosa debido al carácter variable de la lengua y también a que los diccionarios no siempre recogen todas las acepciones.

• *Construcciones pronominales en los ejemplos de una acepción transitiva:* Los diccionarios generales consultados (DIEC, NPR y ZVOC) son los que utilizan con más frecuencia esta opción, en especial para los reflexivos de OD y OI (2) como *se maquiller/pintar-se/trucarsi*. No obstante, se observan diferencias de tratamiento de este recurso dentro de un mismo diccionario y entre diccionarios, quizá debidas a que algunos usos son poco frecuentes y no se ha considerado necesario ejemplificarlos, o a las diferencias de criterios entre obras. Por ejemplo, puede ser que en una misma obra un uso reflexivo aparezca en los ejemplos de la acepción transitiva, y en otros casos aparezca en acepción aparte con categoría *transitivo-pronominal*. Ello alerta de la dificultad del tratamiento de los pronominales en los diccionarios.

• *Construcciones pronominales en una acepción pronominal específica:* Existe bastante variación entre obras en relación con esta opción. El DFRA es el único diccionario que dedica siempre una acepción aparte a los usos pronominales, sean del tipo que sean, con la categoría *verbo pronominal*. Véase *laver* como ejemplo:

laver [...] II v. prnl. se laver 1 (qqch.) Pouvoir être lavé. Cette veste ne se lave pas, il faut la nettoyer à sec. Ce chemisier se lave en machine. **2** Laver son corps, faire sa toilette. Elle s'est lavée hier soir avant de se coucher. Elle s'est lavé les mains. Il se lave les dents matin et soir. [...]

⁷ Con respecto a dicho artículo, sólo se han añadido los verbos *s'écrire* (4), *boire* (5) y *tomber* (6) porque no aparecían.

(En la acepción 1 se define y ejemplifica el *se* medio, y en la acepción 2 los usos reflexivos de OD –*Elle s’est lavée hier soir avant de se coucher*– y de OD y OI –*Elle s’est lavé les mains. Il se lave les dents matin et soir*–.)

En el resto de diccionarios analizados, pueden encontrarse prácticamente todos los usos en una acepción pronominal propia, en especial, evidentemente, el pronominal con cambio de significado. Pero existe, como en el punto anterior, varios tratamientos para esta opción tanto dentro de un mismo diccionario como entre diccionarios. Puede ocurrir que en una misma acepción pronominal se mezclen ejemplos de distintos usos, por ejemplo, el reflexivo (2/3) con el causativo-incoativo (7). De aquí surge la duda de si la mezcla de diversas construcciones tratadas igual puede producir confusión en el usuario, especialmente en el extranjero. En general, se observa una excesiva variación en el tratamiento de esta opción, variación que resulta más llamativa aún en el caso de los DA de español.

- *Construcciones pronominales en una acepción pronominal transitiva específica*: Los diccionarios que utilizan este recurso lo hacen para casos como *imaginarse* (reflexivo de OD, 2). Pero en algunos DA de español se han unido bajo esta opción casos como el citado *imaginarse* y otros como *equivocarse* o *escondarse*, que son pronominales con cambio de significado (9). También puede ocurrir que, pese a estar enunciado el uso pronominal en la categoría (*transitivo-pronominal*), dicho uso no esté ejemplificado, quizá porque se considera poco frecuente. Todo ello lleva a la misma reflexión que el punto anterior.

- *Construcciones pronominales en una acepción pronominal intransitiva específica*: Solamente dos diccionarios emplean esta categoría (en otros diccionarios equivale al *verbo pronominal a secas*), sobre todo para los usos con cambio de significado (9), como *maravillarse*, y también para algunos causativo-incoativos (7), como *alargarse*. También existe cierta disparidad en el tratamiento de esta opción.

- *Construcciones pronominales en una acepción pronominal transitiva e intransitiva específica*: Solamente un diccionario utiliza esta opción para *lavarse*, con un ejemplo de cada categoría dentro de la misma acepción: transitivo (*alguien lava a alguien*), transitivo absoluto (*alguien lava*) y pronominal (*alguien se lava los dientes*); aunque, como se observa, no se ejemplifican todos los usos pronominales posibles: faltarían, por ejemplo, el reflexivo de OD (*alguien se lava*) y el medio (*una prenda se lava bien*).

- *Construcciones pronominales en una acepción reflexiva específica*: Solo un diccionario utiliza esta categoría en algunos casos, como *guardarsi* (1) y *tingersi* (2), quizá porque en este idioma dichos usos son muy frecuentes y se ha considerado informativo adjudicarles una acepción propia en vez de ilustrarlos tan solo en los ejemplos.

- *En una (nueva) acepción reflexiva-recíproca*: Igualmente, también solo el ZVOC utiliza esta categoría para los usos recíprocos de OD (3) consultados, como *aiutarsi*.

- *Construcciones pronominales que no aparecen descritos*: Un buen número de los usos pronominales consultados no aparecen descritos en buena parte de las obras que se han estudiado –si bien se ha de decir lo contrario en el caso del DFRA y del NPR–. Puede ocurrir que falte la acepción pronominal o que no estén ejemplificados los usos pronominales. Esto muestra la escasa atención que ha recibido este fenómeno gramatical por parte de los diccionarios de lenguas románicas.

B) Tratamiento de las construcciones pronominales en los ejemplos

La frecuencia de ejemplificación de usos pronominales en las obras revisadas es relativamente elevada. Aun así, es usual que, cuando en una misma acepción puedan tener cabida varios tipos de pronominales, falte alguno de ellos.

Casi ningún diccionario marca con soluciones tipográficas (por ejemplo, la negrita) elementos destacables de los ejemplos. Solamente el DFRA y el DSAL, en ocasiones, ofrecen este recurso para indicar la preposición del complemento de régimen y otros aspectos gramaticales. En el caso de los dos diccionarios franceses, debe destacarse que se ofrecen ejemplos con tiempos

compuestos, con *être* o con *avoir*, lo que contribuye a dar información gramatical en esta dirección; por ejemplo, en el DFRA (subrayado):

brosser [...] **3 v. prnl. se brosser** passer une brosse dans, sur. Elle s'est brossé les cheveux. Brosse-toi les dents.

C) Marcas u observaciones lexicográficas específicas para las construcciones pronominales

Estas tienen poca presencia en las obras consultadas. Se indica en ocasiones el tipo de sujeto o de OD (*algo* o *alguien*), o se pone alguna indicación entre paréntesis antes de algún ejemplo para señalar el uso reflexivo (por ejemplo, en *laver* y *regarder* del NPR). Se ofrecen aquí algunos ejemplos (con la nota u observación subrayada):

DFRA:

brûler [...] **9 v. prnl. se brûler** (qqn) se faire une brûlure. La cuisinière s'est brûlée en sortant le plat du four. Elle s'est brûlé le doigt.

DIPELE:

interesar [...] **5 interesarse v. prnl.** [por algo/alguien] Preguntar por una cosa o por el estado de una persona: se ha interesado por la salud de mi padre.

NPR:

laver [...] **5 se laver v. pron.** Être lavé, lavable. La soie se lave à l'eau froide. (Réfl.)
Laver son corps, faire sa toilette. Se laver dans un lavabo, une baignoire, sous la douche.
[...]

ZVOC:

truccare A v. tr. [...] **3** (est.) Modificare temporaneamente l'aspetto del viso o di una sua parte spec. mediante l'uso di cosmetici: truccare le labbra col rossetto | Anche nella forma pron.: truccarsi con cura il viso; di solito si trucca solo gli occhi. [...]

En resumen, existe variación entre las distintas obras, pero también dentro de cada diccionario. Algunos usos, como los casos de la alternancia 8 o los reflexivos, tienen poca presencia, o una presencia irregular. Se observan desde pequeñas hasta notorias diferencias en casi todos los diccionarios revisados (se señala que el DFRA presenta una destacable coherencia).

Visto este primer análisis de seis diccionarios, nuestra conclusión es que en el DAELE convendría adoptar algunas soluciones que no introdujeran mayor variación y que, a poder ser, simplificaran el análisis hecho aquí: en cuanto al lema, acepción o subentrada; en cuanto al tratamiento de los ejemplos; y en cuanto al tipo de observaciones o marcas sobre las construcciones y las restricciones sintáctico-semánticas que establezcan.

Desde el mismo lema se anunciará la posibilidad de que el verbo ofrezca construcciones pronominales alternativas. Esto ocurre con las clasificadas en nuestro trabajo como 5, 6, 7 y 8 *calmar/se*; naturalmente el mismo lema lo anunciará sin barra en los verbos exclusivamente pronominales, caso de 9 *fugarse*.

Las construcciones pronominales de las alternancias se tratarán dentro de la acepción correspondiente, acepción que irá caracterizada por una etiqueta semántica simple, sin construcciones sintácticas. En el DAELE las acepciones responden a semántica y no a sintaxis; ello permite conjuntar las alternancias, tanto las aspectuales 5 y 6, como las causativa-incoativa 7 y activa-media 8. Sin embargo, recibirán acepción propia las construcciones pronominales que cambian el significado del verbo, 9.

Las construcciones reflexivas y recíprocas, 1, 2, 3 y 4 cuando sean frecuentes, recibirán atención en los ejemplos.

Las construcciones 5, 6, 7 y 8 tendrán subacepción propia en la que se podrá marcar los cambios de argumentos y los matices aspectuales o diatéticos por medio de definición natural, tipo de definición que se ha decidido para los verbos del DAELE por la posibilidad de conjuntar construcción sintáctica y selección semántica (y en reconocimiento de los trabajos de J. Sinclair).

En los ejemplos habrá cuidado de ofrecer construcciones en primera o segunda persona para señalar bien el carácter no terciopersonal de esas construcciones frente a las que son predominantemente terciopersonales.

Dado que nuestro proyecto verá la luz en línea, podemos jugar con varios tipos de marcas y resaltes para señalar las construcciones pronominales que nos han ocupado.

Referencias bibliográficas

- Bel, N. (1993). El procesamiento de la información semántica en las oraciones con “se” en castellano (tesis doctoral). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Campos, H. (1999). “Transitividad e intransitividad”. En Bosque, I; Demonte, V. (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. Vol. II. 1519-1573.
- Demonte, V. (2002). “Preliminares de una clasificación léxico-sintáctica de los predicados verbales del español”. En Grosse, S.; Schönberger, A. (eds.). *Ex oriente lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag*. Frankfurt am Main: Valentia. 1-27.
- Fontenelle, T. (2004). “When syntax meets semantics in electronic dictionaries”. En Battaner, P.; DeCesaris, J. (eds.). *De lexicografía. Actes del I Symposium Internacional de Lexicografía*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. 81-88.
- Levin, B. (1993). *English verb classes and alternations, a preliminary investigation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Levin, B.; Rappaport-Hovav M. (1995). *Unaccusativity at the syntax-lexical semantics interface*. Cambridge: MIT Press.
- Mendikoetxea, A. (1999a). “Construcciones inacusativas y pasivas”. En Bosque, I; Demonte, V. (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. Vol. II. 1575-1629.
- Mendikoetxea, A. (1999b). “Construcciones con *se*: medias, pasivas e impersonales”. En Bosque, I; Demonte, V. (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. Vol. II. 1631-1721.
- Porto Dapena, J. Á. (1992). *Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente*. Madrid: Arco Libros.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005). “El sintagma verbal”. En *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia. 195-264.
- Sánchez López, C. (2002). “I. Las construcciones con *se*. Estado de la cuestión”. En Sánchez López, C. (ed.). *Las construcciones con se*. Madrid: Visor. 18-163.

Diccionarios [sigla utilizada en el texto]

- [DIEC]. *Diccionari de la llengua catalana*. 2.^a ed. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans, Edicions 62-Enciclopèdia Catalana, 2007.
- [DIPELE]. *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*. Barcelona: Universidad Alcalá de Henares-Biblograf, 1995.
- [DSAL]. *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Universidad de Salamanca-Santillana, 1996.
- [DFRA]. *Dictionnaire du français référence apprentissage*. París: Dictionnaires Le Robert, CLE International, 1999.
- [NPR]. *Le nouveau petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. París: Dictionnaires Le Robert, 2007.
- [ZVOC]. *Lo Zingarelli. Vocabolario della lingua italiana*. Bolonia: Zanichelli, 2006.